ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	320-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Cúcuta	Activos	36	36	0	100%
	Ausentes	1	0	1	0%
TOTAL		37	36	1	97%

Análisis cualitativo: En el mes de abril se realizó acompañamiento por medios virtuales como llamadas telefónicas y WhatsApp brindando atención a 36 PR que se encuentra en estado activo, no se pudo contactar a 1 PR no se tiene número de contacto, se ha realizado en meses anteriores visita a la dirección registrada en el SIR y las visitas no son efectivas no hay información alguna de ubicación de esta persona en reincorporación. Durante la atención se trataron temas de educación, COVID 19, resolución 0843 y seguimiento unidad productiva.

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.

Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
3/04/2020	Se realizó atención telefónica a una persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
6/03/2020	Se realizó atención telefónica a 9 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID19, resolución 0843. Se realiza seguimiento 3 unidades productivas.
7/03/2020	Se realizó atención telefónica a 5 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
8/03/2020	Se realizó atención telefónica a 8 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
10/03/2020	Se realizó atención telefónica a 1 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
12/03/2020	Se realizó atención telefónica a 1 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
13/03/2020	Se realizó atención telefónica a 8 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
14/03/2020	Se realizó atención telefónica a 1 persona en reincorporación sobre temas de educación, COVID 19, resolución 0843.
15/03/2020	Se realizó atención telefónica a 1 persona en reincorporación y a su mamá brindándole orientación psicosocial sobre duelo por fallecimiento de un familiar.
17/03/2020	Se realizó orientación a 1 PR por medio de llamada telefónica sobre ruta de salud para hacer proceso de autorización de orden médica para su esposa.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado

Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	320-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA	CANTIDAD
Número de personas acreditadas al corte:	37
* Número de Hombres:	30
* Número de Mujeres:	7
* Número de personas en Camino Diferencial de vida:	0
* Número de Personas de la tercera edad:	2
* Número de Personas con discapacidad:	2
* Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos:	1
Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud:	36
* Número de personas acreditadas en Régimen contributivo:	4
* Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado:	32
* Número de personas acreditadas en Régimen especial:	0
*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud:	0
Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones:	37
Número de personas acreditadas bancarizadas:	36
Número de personas con asignación única de normalización:	37
Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes:	1
Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes:	35
Número de personas vinculadas a formación académica:	0
Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres):	7
Número de personas vinculadas a formación para el trabajo:	1
Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica:	0
Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal	2
Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal	16
Número de personas desempleadas	19
Número de personas con proyecto productivo desembolsado	7
Número de personas en con proyecto productivo en formulación y/o radicado	2

Observaciones	Una persona en reincorporación recibió en el mes de abril renta básica. Una persona en reincorporación no recibió asignación mensual en abril por que no tiene asistencia desde el mes de febrero de 2019, otra persona en reincorporación tampoco recibió asignación mensual en el mes de abril ya que no asistió a las actividades de reincorporación en el mes de febrero. Una persona en reincorporación se encuentra en la lista Clinton, recibió las 24 rentas básicas y actualmente la asignación mensual por medio de giros. La PR ya realizó afiliación a salud, pero aun no aparece en el sistema la vinculación al SGSSS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	320-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: *Se realizó socialización a 29 PR sobre la oferta educativa modalidad virtual con el operador innovar a las personas en reincorporación. *Se brindó orientación a una persona en reincorporación sobre ruta de salud para realizar proceso de autorización para cita médica. *Se realizó seguimiento telefónico y por WhatsApp a formación para el trabajo técnica laboral en salud oral en la institución sin fronteras. *Se brindó información a 36 personas en reincorporación sobre las directrices y lineamientos adoptados frente a la problemática de salud pública COVID 19, así mismo se socializa cuáles son los signos de alarma y medida a tomar frente a ellos, al igual que las líneas de atención para reportar el estado de salud con la finalidad de que las PR identifiquen los síntomas de un posible caso de COVID 19. * Se socializó a 36 personas en reincorporación la resolución 0843 en la cual establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN *Se realizó acompañamiento individual a las 36 PR asignadas en estado activa para darles a conocer la ruta a seguir cuando se identifiquen casos del covid19 en el municipio de Cúcuta. * Se brindó información a una PR sobre ruta de salud para proceso de autorización de exámenes médicos. *Se realizó postulación de 4 PR para el Modelo Entorno Productivo para al aprovechamiento agroindustrial de productos derivados de café. * Se realizó postulación de 2 PR para formulación de proyectos productivos. * Se realizó inscripción de 13 PR a formación académica modalidad virtual con el operador innovar.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
23/04/2020	*Transferencia Modelo de Trabajo Comunitario*	Se participó de la jornada virtual a través de Skype del modelo de trabajo comunitario a cargo del profesional Omar Ramirez, de acuerdo a las acciones que se tomarán frente a la cuarentena.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	320-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
17/04/2020	INNOVAR	Realizar inscripción de 13 PPR, al programa de validación por ciclos virtual en la Institución educativa INNOVAR.
21/03/2020	COMFAORIENTE	Realizar solicitud de autorización de orden médica por medio de WhatsApp

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

*Se realizó el cierre de matrícula de dos (2) personas en reincorporación quienes aprobaron su etapa de formación con el modelo educativo flexible escuela integral en el colegio san francisco de sales.

*Se realizó el cierre de matrícula de una (1) personas en reincorporación quien se retiró de la formación para el trabajo operar retroexcavadora orugada con el SENA.

*Se entregó a la técnica administrativa 15 planillas digitales de acompañamiento del mes de abril para su respectivo cargue en el SIR, a su vez se realiza seguimiento al mismo.

*Se realizó cargue de tres (3) certificado de estudios en la plataforma SIR.

*Se realizó actualización de número telefónico y dirección de una (1) PR.

*Se descargó en la plataforma SENA 6 certificados y se hace proceso de validación.

*Se realizó envío de las planillas de seguimiento de formación para el trabajo al profesional administrativo de digitación para el respectivo cargue en SIR.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

En el mes de abril se dio trámite a los siguientes documentos: acta de trámites de articulación con entidades públicas o privadas (1), certificados de formación académica de personas en reincorporación (3), acta de seguimiento unidad productiva (3) que se encuentran en custodia de la profesional facilitadora por el tema de salud publica COVID 19 y se espera lineamiento para gestión documental.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato:

*03/04/2020 Se participó en la video conferencia de lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19.

* 08/04/2020 Se participó de la jornada virtual programada con la Orientadora productiva por Skype para orientaciones acerca de la postulación de los proyectos productivos individuales para el mes de Abril.

*17/04/2020 Se participó de la jornada virtual programada con la Orientadora en Reincorporación por Skype para orientaciones, recomendaciones y seguimiento a los tableros de atención correspondientes al mes de Abril en relación al acceso de los beneficios del proceso de reincorporación de las PR en temas de afiliación a salud, afiliación a fondo de pensiones, aplicación de RNR, formación académica, formación para el trabajo y acompañamientos virtuales.

*17/04/2020 Se participó de la jornada virtual programada con la Orientadora productiva por Skype para dar seguimiento a la realización de actividades frente a la formulación de los proyectos productivos y así mismo orientación para la creación del PRE-PP en SIR.

*21/04/2020 Se participó del comité operativo mensual vía Skype donde se llevaron a cabo acciones de cumplimiento y pendientes para realizar seguimiento a los mismos de acuerdo a las obligaciones contractuales.

*23/04/2020 Se participó de la jornada virtual a través de Skype del modelo de trabajo comunitario a cargo del profesional Omar Ramirez, de acuerdo a las acciones que se tomarán frente a la cuarentena.

*28/04/2020 Se participó de capacitación vía Skype sobre trámite de honorarios del mes en curso convocada desde nivel central.

*29/04/2020 Se participó en reunión por Skype sobre la atención Jurídica, JEP- SAAD Comparecientes con la Abogada Myriam Cecilia Castrillón del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	320-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: *Se realizó postulación de 2 personas en reincorporación para formulación de proyecto productivo. *Se realizó postulación de 4 personas en reincorporación al entorno productivo para al aprovechamiento agroindustrial de productos derivados de café. *Se diligenció Base de datos para entrega de kit a las personas en reincorporación. *Se realizó lectura y socialización de la resolución 0843 en la cual establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones. *Se realizó lectura y socialización de la caja de herramientas para la atención durante la emergencia sanitaria por covid19 con la PR. *En las fechas del 06,12,13,19,20 y 26 de Abril 2020 Se realizó envío de programación y ejecución de las atenciones semanales de manera virtual. *En las fechas del 03 y el 18 de Abril de 2020 Se envió a la Orientadora de Reincorporación los cronogramas de actividades contractuales de la primera y segunda quincena de abril.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"